

50 AÑOS DE FEMINISMO EN ESPAÑA Y AMÉRICA LATINA

50 years of feminism in Spain and Latin America

Alicia Miyares

aliciamiyares@fsof.uned.es

UNED – España

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8748-0136>

Ana de Miguel Álvarez

ana.demiguel@urjc.es

Universidad Rey Juan Carlos - España

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1081-0918>

Este monográfico se abre con el año 1975. Las razones no son meramente cronológicas: 1975 fue un año singular a nivel internacional y en el caso de nuestro país, España, doblemente singular. Es el primer año internacional de la mujer decretado por Naciones Unidas y no por casualidad se celebra en México, país que unas décadas más tarde se afanaría en elaborar el concepto de *Feminicidio*, para conceptualizar adecuadamente la realidad y para transformar lo que ya no se puede tolerar ni justificar más. Este mismo año, 1975, muere el dictador español que había puesto fin a las esperanzas de la República española. Aquella en que el discurso, las razones de Clara Campoamor consiguieron cambiar una votación cuyo resultado no estaba claro: la que decidía el derecho de las mujeres al voto en 1931.

Cincuenta años ya son años, medio siglo, y estas últimas cinco décadas han conocido, están conociendo unos cambios tan radicales que hoy se habla de un cambio de civilización. Durante décadas se habló de globalización y hoy, parece que el término ya no forma parte del vocabulario geopolítico actual, hoy son otras las palabras: polarización, redes sociales, inteligencia artificial, transhumanismo, ¿quién sabe las que en otras décadas perdurarán? Lo que sí lleva más de 2 siglos perdurando es la determinación de las mujeres de pasar a ser una voz que cuente en la aventura de la humanidad. Una voz que analiza, argumenta y denuncia con el fin de hacer consciente la necesidad de cambiar el rumbo de esta humanidad abocada a una carrera que cada vez parece tener menos sentido, sin saber bien hacia qué meta se dirige...

El feminismo, que comenzó siendo un conjunto de reivindicaciones y hoy tiene una agenda cargada de humanismo y sentido, un pensamiento y valores fuertes, ha terminado constituyéndose en una nueva autoconciencia de la humanidad. De este camino buscan dar cuenta los artículos de este monográfico: del esfuerzo y el valor de conceptualizar una realidad con las mujeres dentro. De mostrar la importancia de comprender lo que la sociedad ha hecho a *las mujeres qua mujeres*, por el

hecho de ser mujeres. El feminismo reposa en hacer inteligible la historia para poder hacer un futuro mejor, mujeres y varones juntos, a la par.

Este monográfico tiene el objetivo de reconstruir un periodo crucial en el apasionado viaje de las mujeres hacia la autonomía: el de la lenta pero sostenida puesta en marcha de las bases para un nuevo Contrato Social, el de la construcción de políticas y medidas legales y sociales concretas que hicieran posible lo que Alicia Miyares denominara en su día una *democracia feminista*. El camino recorrido desde los inicios del feminismo hasta 1975 fue el que labraron las y los grandes clásicos de la teoría feminista. Desde Mary Wollstonecraft y Olympe de Gouges pasando por autores como Flora Tristán, Auguste Bebel y John Stuart Mill en el diecinueve, hasta el hito que supuso el carácter filosófico y enciclopédico de la obra *El segundo sexo*, el feminismo radical alcanzaría un punto de no retorno al conceptualizar el patriarcado como un sistema autónomo de dominación y opresión con su lógica interna propia. Había que ir a las mismas raíces universales de la lógica patriarcal para comprender mejor el presente. Tras siglos de teoría y movilizaciones feministas las bases teóricas del feminismo eran ya muy sólidas el año 1975. Sin embargo, la estructura patriarcal de las sociedades permanecía igualmente sólida. Había que ponerse a ello.

Con el fin de contribuir a esta reconstrucción hemos contado con **15 artículos invitados** que hemos ordenado de acuerdo con cuatro bloques temáticos. El primero es el del **pensamiento y el lenguaje**. Consideramos que las reivindicaciones no son sólo el resultado de la injusticia y la discriminación, sino que es necesario un proceso de reflexión que lleve a *verlas*, esas gafas moradas de las que tanto se ha hablado, y posteriormente deslegitimarlas. Como es sabido no basta que haya opresión para rebelarse: hay que ser conscientes de que se puede y se debe cambiar la realidad. Las reivindicaciones se presentan como el decantado final de un proceso de elaboración teórica -los laboratorios culturales que son también las redes del movimiento feminista- que nos permite ver con ojos nuevos la realidad. El feminismo es una teoría crítica que genera reivindicaciones. El segundo bloque remite a **los hechos y la historia** de esas décadas que bien podíamos calificar como gloriosas, por aquello de la épica feminista: qué hicieron y cómo lo hicieron quienes se levantaron para decir ¡hasta aquí hemos llegado! El tercer y último bloque aborda algunos de los **debates** que han sido y son al tiempo **teóricos y prácticos**, encaminados a distintas formas de activismo. Recuperar la memoria histórica del movimiento, recuperar la genealogía de pensadores que nos precede no es sólo una cuestión de justicia es, proporcionar una *caja de herramientas* a las nuevas generaciones.

En 1975, año de la *Primera Conferencia Internacional de la Mujer* no había ni un solo país que tuviera los datos estadísticos desagregados por sexo. No se consideraba relevante ni reseñable lo que aparecía como algo normal y natural: no había mujeres políticas, juezas, policías, sí, pero esto no se consideraba como ningún síntoma revelador de ninguna anomalía especial. Las cosas eran así, sin más.

Hace ya tiempo que sabemos que en las democracias los números cuentan, y mucho. Sin embargo, hasta esta idea que hoy parece tan de sentido común había que elaborarla. En 1975 aún no se hablaba de la “invisibilidad” de las mujeres, de la idea de que sin mujeres no hay democracia. De

hecho, en nuestro país, el feminismo resurgió en la transición como movimiento social radical y revolucionario. Y en sus primeros años no se sintió involucrado en conseguir representación alguna en las esferas propias de la democracia formal, que rechazaba por burguesa y patriarcal. Los primeros grupos de mujeres, como refleja ampliamente la historiadora **Gloria Nielfa Cristóbal** en su exhaustivo y minucioso artículo del segundo bloque, los frentes, asambleas y colectivos feministas a lo largo y ancho de todo el Estado español, tenían todo por hacer y una agenda reivindicativa cargada de prioridades que plantear a la Sociedad civil y al Estado. En un país,- España- y en un continente entero,- América Latina- en que no existía el derecho a la planificación familiar (los anticonceptivos estaban prohibidos) ni al divorcio, en que el adulterio femenino estaba severamente penado y el masculino era considerado casi como una prerrogativa inevitable del primer sexo y en que, por resumir, el mandato de las madres era a menudo “la mujer lista se hace la tonta”. Los debates teóricos de estos grupos giraban sobre todo acerca de la pertinencia o no de la doble militancia y, según pasaron los años y se acercaba el “desencanto”, la revolución no iba a llegar a la vuelta de la esquina, surgieron con fuerza el tema de la relación de la mujer con el poder y el del feminismo de la igualdad frente al feminismo de la diferencia. El primero optaría por entrar en las instituciones del Estado; el segundo por desechar la entrada en las instituciones patriarcales.

Los artículos que abren el monográfico, el de **Rosalía Romero Pérez** y **Alicia Miyares** abordan las contribuciones de dos pensadoras que decidieron consagrar su profundo conocimiento de la filosofía clásica a desentrañar los recovecos de la razón patriarcal. Si Amorós había realizado su tesis doctoral sobre Jean-Paul Sartre, Valcárcel la escribió sobre W. Hegel, el último filósofo que elaboró un Sistema filosófico con Mayúsculas. Las dos utilizaron su amplio bagaje conceptual para desvelar el androcentrismo y la misoginia y situar el feminismo filosófico en el área de reconocimiento de sus pares. Algo muy importante para poder desarrollar su magisterio con relativa calma. A veces, cuando nos preguntamos cómo ha sido posible que el feminismo como teoría y práctica haya encontrado niveles tan elevados de seguimiento, tanto en partidos como en movimientos sociales, no podemos dejar de señalar la deuda con estas autoras y otras como la mexicana Marcela Lagarde. Las tres supieron conciliar análisis teóricos complejos con su traducción en políticas reivindicativas concretas. Las tres tuvieron una relación más que fluida con las bases del movimiento. *La política de las mujeres* de Valcárcel, publicado en 1997, fue una especie de manual de agenda política feminista para muchas mujeres. Asimismo, hay que señalar la implicación de Lagarde en conceptualizar el feminicidio y participar como política en la redacción de una constitución en Ciudad de México. Por su parte, Celia Amorós, menos dada a la política de partidos, es considerada en palabras de la filósofa Rosalía Romero una *maestra de maestras*: su célebre axioma *conceptualizar es politizar* y su corolario conceptualizar bien es hacer política buena para las mujeres y conceptualizar mal un desastre a pesar de la buena voluntad subyacente, ha sido un faro que ha guiado a las feministas de toda el área de lengua hispana. Así por ejemplo a la filósofa **Concha Roldán**, quien con su artículo contribuye a fijar la memoria y genealogía de las pensadoras, otra de las

obsesiones teóricas y prácticas de Amorós. Esta misma labor de reconstrucción genealógica y debates ideológicos en América latina la realiza la reconocida filósofa argentina **María Luisa Femenías** con el dominio del tema de los estudios de género que le es propio. Y, a continuación, encontramos una magistral reconstrucción de las aportaciones desde el área de la Antropología y los debates sobre el multiculturalismo en el campo que cubre el monográfico, "El feminismo ante la propuesta multicultural. Un acercamiento desde la filosofía y la antropología en España y Latinoamérica" a cargo de **Elena Hernández-Corrochano y Almudena Cortés Maisonave**. No lo hemos mencionado hasta ahora, pero queda explícito el profundo impacto que ha supuesto para el feminismo la aparición y desarrollo de los Estudios de la Mujer (Women's Studies) en las Universidades e instituciones académicas, estudios posteriormente rebautizados como Estudios de género, también por la influencia del mundo anglosajón y sus *Gender Studies*. Los artículos dan buena cuenta de lo que ha supuesto este encuentro entre conocimiento e investigación como profesión especializada y militancia feminista. Tal vez hoy estamos viviendo un cierto alejamiento entre la Academia y la sociedad civil, debida en parte a la necesidad constante de publicar e innovar de las investigadoras profesionales, lo que lleva a rizar el rizo, o el rizoma deleuziano con una neolengua y constructivismo extremos, pero este tema desborda nuestras intenciones en esta introducción. Este primer bloque incluye un excelente artículo de la filóloga **Eulàlia Lledó Cunill**, maestra en todo lo que hace a la relación entre lenguaje y pensamiento. Como muestra de su empeño para captar los giros y matices que imprime el vehículo del pensamiento nos ofrece una versión de su artículo en castellano y otra en catalán.

El segundo bloque se centra en los hechos y la historia; se abre con el artículo sobre la transición española que ya hemos comentado, y al que le sigue una sintética, lúcida y sentida exposición de lo que supuso la Conferencia de Beijing de 1995 para la comunidad feminista en América latina. La realiza una de sus protagonistas, la activista y teórica **Lucy Garrido**. De alguna manera aún hoy hablamos de un antes y un después de aquel año que reunió a miles de mujeres de (casi) todos los países del mundo con un proyecto común. Hoy, 30 años después no ha sido posible celebrar una nueva conferencia internacional: tal vez haga falta un nuevo monográfico para explicarnos *el porqué* a pesar de los innegables avances de las mujeres en el mundo una nueva reunión resulta imposible. El filósofo **Iván Sambade Baquerín** aceptó el reto de retratar las propuestas y la organización de los hombres comprometidos con la igualdad de forma organizada. Como reza el subtítulo de su artículo, encontramos un cuidado análisis de su estatus, discursos y propuestas de transformación democrática. Se cierra el bloque con un artículo de la reconocida jurista **Altamira Gonzalo Valgañón**. Su artículo tiene la virtud de acercar el derecho a la ciudadanía y ofrecer un panorama esclarecedor de la importancia del derecho para dar forma y consolidar las reivindicaciones y al cambio social: "50 años de feminismo jurídico en España".

Al final se encuentra el bloque destinado a dar cuenta de algunos de los debates que han marcado estas décadas. El debate sobre la igualdad y la diferencia apareció en una fecha muy temprana, como ya señalamos, poco después de la transición política. Las mujeres se preguntan a sí

mismas sobre el sentido último de su ser, su lucha y, especialmente, sus relaciones con un poder que es masculino y patriarcal. **María Luisa Posada Kubissa**, no solo aborda el tema desde la perspectiva histórica, sino que aborda la reformulación actual de la diferencia y el esencialismo revestidos de transgresoras teorías de la identidad de género. Como escribiría ella misma en un artículo de hace años, todo se resume en un nuevo remix, “play it again Sam”. Un tema que siempre ha estado presente en estas cinco décadas de feminismo es el de la educación y, en sentido más amplio, el de la socialización como el factor que troquela niñas y niños de cara a separar y dividir las funciones sociales en función del sexo-género. **Amalia González Suárez**, una de las coautoras de *Ni ogros ni princesas* dibuja el cuadro de los problemas y debates en torno a este tema crucial para las nuevas generaciones. Por su parte **Angélica Velasco Sesma**, profesora de la Universidad de Valladolid, aborda con sistema y claridad lo que ha supuesto para el feminismo la irrupción de un nuevo movimiento social, el ecologismo, allá por los años 80, y las ventajas y desafíos que implica esta nueva alianza. Entre los muchos debates que nutren el feminismo hay uno especialmente enconado: el que hace referencia al papel que cumple la “sexualidad” como escuela de desigualdad humana en las sociedades formalmente igualitarias. La mercantilización del cuerpo de las mujeres y lo que **Eva Palomo Cermeño** conceptualiza como neoabolicionismo recoge y ordena las posiciones que buscan poner fin a la cosificación y el mercado de mujeres. Este bloque se cierra con un artículo a cargo de **Montserrat Boix** que retrata con precisión cronológica y conceptual las consecuencias de la irrupción de las nuevas tecnologías para el movimiento feminista. La creadora de *Mujeres en Red* desgana un camino surcado de grandes esperanzas en los primeros años -no cabe duda de que el movimiento de mujeres encontró un eficaz instrumento de comunicación, activismo y visibilidad- y de paulatino escepticismo y decepción posteriores, hasta convertirse potencialmente en un elemento decisivo en la nueva reacción contra la igualdad: la guerra cognitiva contra las mujeres.

Los artículos invitados se cierran con el reconocimiento a la maestra mexicana **Marcela Lagarde**. Las profesoras **Patricia Ravelo Blancas** y **Susana Báez Ayala** elaboran su semblanza en la sección “**A propósito de**”: “No es posible sino soñar. Marcela Lagarde y de los Ríos, aproximación a sus aportes feministas”.

Respecto a los artículos que constituyen la segunda parte del **Monográfico** hay que señalar su relevancia y su variedad. Cubren temas y áreas que podemos agrupar también en bloques, pero que tienen como fin avanzar a lo que se denomina una igualdad sustantiva y real, efectiva y material. Varios artículos abordan problemas epistemológicos, la dimensión universalista del feminismo y los planteamientos de la interseccionalidad. También hay lugar para la reflexión sobre los estudios académicos y, cómo no, el mundo del arte y la creación. Los artículos que abordan los problemas de la vida cotidiana, como la violencia y las dificultades de la corresponsabilidad se complementan con un elocuente estudio que analiza la realidad de la juventud española en relación con los valores de la igualdad. Por último, encontramos artículos que nos recuerdan la reciente vitalidad del feminismo en el Mayo Chileno del 2018 y la repolitización del movimiento que suponen los renovados

planteamientos y el activismo en torno a la demanda de la abolición de la prostitución y todo mercadeo con el cuerpo de las mujeres. Esta parte se cierra con un artículo sobre un fenómeno nuevo y también recurrente, en la línea del “play it again Sam” antes mencionado: el fenómeno viral de las tradwifes o esposas a la vieja usanza, que se analizan como una reacción a los avances feministas de la cuarta ola.

Por último, la **Tribuna Abierta** cuenta con otros nueve artículos de temas tan variados y relevantes como los hasta aquí comentados. No queremos abusar más de la paciencia de las y los lectores de este conjunto de artículos que trata de hacer justicia a las que nos precedieron en la lucha y el pensamiento y que quiere transmitir a las jóvenes generaciones que, aun partiendo de la nada o casi nada, se puede llegar lejos. Y lo que es más importante, llegar a algún sitio, a dejar el mundo mejor de lo que le encontramos y a que el feminismo sea ese puente del que nos hablaba Amelia Valcárcel, un puente que una a mujeres y varones un mundo en paz y a medida de las necesidades y esperanzas humanas.

El número se cierra con ocho **reseñas**.